

**DÉCIMA PRIMERA ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.
19 DE MAYO DE 2026.**

SENTIDO DEL VOTO

2. - Estudio análisis y en su caso dictaminación respecto de la solicitud contenida en los oficios 820/ 2026 y 846/2026. Suscritos por licenciado Luis Guillermo Ochoa Sánchez, Nelly Guadalupe González Elizondo en sus caracteres de director general de administración e innovación gubernamental con funciones oficial mayor y director de nómina respectivamente sobre las modificaciones al de tabulador de puestos y salarios sueldos del municipio de Jalisco.

Bueno, ¿alguna otra duda? De no ser así, sometería a su consideración este punto porque están por la afirmativa de aprobado. Les pido manifiesten levantando la mano, por favor.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. MIGUEL MARENTES Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ Síndico, Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. MARÍA ROMERO RODRÍGUEZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS. Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

2. - Verificar la modificación al tabulador de puestos de puestos y sueldos que se autorizó en esta misma sesión del comité mix consejo técnico.

No sé si hubiera alguna otra duda de no ser así, somete su consideración eh la modificación al tabulador con los nuevos sueldos de los de las categorías que ya mencioné junto con la inclusión del nuevo puesto de suboficial. De estar por la afirmativa. Los pido lo manifiesten levantando la mano, por favor.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. MIGUEL MARENTES Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ Síndico, Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. MARÍA ROMERO RODRÍGUEZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS. Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

3.- Estudio análisis. En su caso, dictaminación respecto de la solicitud contenida en los oficios 153 y 263 del 2026 suscritos por el Licenciado José Luis Sandoval Díaz en su calidad de jefe de patrimonio municipal respecto de la baja del vehículo con número económico SP584, marca Chevrolet 2025 dos mil veinticinco modelo S10 Maxpack C, pickup CRUC con número placas JM0433-A y número de serie que viene inserto aquí. Adscrita la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad recibida el 29 veintinueve de julio de 2025 dos mil veinticinco.

Les pido que si están por la afirmativa de la baja de la 584 del patrimonio municipal, les pido lo manifiesten levantando la mano, por favor.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. MIGUEL MARENTES Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ Síndico, Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. MARÍA ROMERO RODRÍGUEZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS. Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

4.- Estudio análisis en su caso dictaminación respecto de la Solicitud hecha por el licenciado José Luis Sandoval Díaz en su calidad de Jefe de Patrimonio Municipal respecto de la baja del patrimonio los siguientes bienes muebles 139 ciento treinta y nueve, de seguridad pública que requiere un trato especial 71 bienes muebles 60 sesenta de cómputo y 155 ciento cincuenta y cinco también de segura pública que no requieren de trato especial y 34 treinta y cuatro bienes no localizados.

En ese sentido, no sé si hubiera alguna otra duda de no ser así, de estar por la afirmativa de dar de baja los bienes muebles descritos y revisados en la tabla de Excel que vimos anteriormente, comprendidos de bienes muebles cómputo para su donación, para la entrega a la empresa recicladora, los chalecos y cascos balísticos a la empresa especializada, así como a la baja administrativa de los bienes no localizados y lo manifiesten levantando la mano.

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. MIGUEL MARENTES Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ Síndico, Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. MARÍA ROMERO RODRÍGUEZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS. Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

MM/mgpa.Regidores.